



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2010, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Maquetación, impresión y distribución de las pruebas de evaluación de diagnóstico en las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria correspondientes al curso escolar 2009-2010, así como la maquetación, impresión, distribución, recepción y tabulación de los cuestionarios de contexto de todos los centros extremeños". Expte.: SER0902011. (2010060267)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Contratación y Régimen Interior.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Sección de Contratación y Régimen Interior de la Consejería de Educación.
 - 2) <http://contratacion.juntaextremadura.net/>
 - 3) Domicilio: C/ Santa Julia, núm. 5.
 - 4) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
 - 5) Teléfono: 924 007529.
 - 6) Telefax: 924 007572.
 - 7) Correo electrónico: contyri@edu.juntaex.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentos e información: Ocho días naturales contados a partir del siguiente al de su publicación en el DOE.
- d) Número de expediente: SER0902011.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de maquetación, impresión y distribución de las pruebas de evaluación de diagnóstico en las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria correspondiente al curso escolar 2009-2010, así como maquetación, impresión, distribución, recepción y tabulación de los cuestionarios de contexto de todos los centros extremeños.
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar de ejecución: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.
- e) Plazo de ejecución: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.
- f) Admisión de prórroga:
- g) Establecimiento de un Acuerdo Marco (en su caso):
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso):
- i) CPV (Referencia de nomenclatura): 79824000-6.



3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica:
- d) Criterios objetivos de adjudicación: Son los indicados en el apartado C) del Cuadro Resumen de Características en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - Calidad del programa ofertado.
 - Oferta económica.
 - Mejoras.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 85.070,40 euros.

IVA (16%): 13.611,26 euros.

Importe total (IVA incluido): 98.681,66 euros.

Valor estimado del contrato: El mismo que el presupuesto base de licitación sin incluir el IVA.

5.- GARANTÍAS EXIGIDAS:

- a) Provisional: Exenta (art. 91 LCSP).
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido), art. 83 LCSP.

6.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No procede.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Tal y como se especifica en el apartado M del Cuadro Resumen de Características que forma parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como Anexo I.
- c) Otros requisitos específicos:
- d) Contratos reservados:

7.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del octavo día natural contado a partir del siguiente al de su publicación en el DOE. Si este último día del plazo expresado es sábado, domingo o festivo, el plazo concluirá el día hábil siguiente.
- b) Modalidad de presentación. Según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre 1: Documentación administrativa; Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor; Sobre 3: Documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Dependencia: En el Registro General de la Consejería de Educación.
 - 2.ª Domicilio: C/ Santa Julia, núm. 5.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida, 06800.
 - 4.ª N.º de fax para notificar el envío por correo: 924 007572.
- d) Número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.



- e) Admisión de variantes: No procede.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses para la adjudicación provisional a contar desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 145.2 LCSP.

8.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Educación.
- b) Domicilio: Santa Julia, 5.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "1", se reunirá previa publicación en el Perfil del Contratante: <http://contratacion.juntaextremadura.net/>. El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el tablón de anuncios de la Consejería, sito en la C/ Santa Julia, núm. 5, de Mérida, así como en dicha página web. En el mismo se fijará el día y hora del acto público de apertura del sobre 2 "C.2 criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor". De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el tablón de anuncios y en dicha página web.

9.- OTRAS INFORMACIONES:

Se trata de un expediente de tramitación anticipada y, por ello, la adjudicación del contrato queda sometido a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del mismo en el ejercicio 2010.

10.- GASTOS DE PUBLICIDAD:

Por cuenta del adjudicatario.

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 126 de la Ley de Contratos del Sector Público.

11.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA, EN SU CASO:

No procede.

12.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

13.- PERFIL DEL CONTRATANTE:

En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos:

<http://contratacion.juntaextremadura.net/>

Mérida, a 3 de febrero de 2010. La Secretaria General, P.D. de 31/01/05 (DOE n.º 13, de 03/02/05), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.